

Fijación en cartelera      Retiro en cartelera

06/01/2026

13/01/2026

Advertencia: La notificación se considerará  
surtida al finalizar el día siguiente al retiro  
del Aviso.

## RESULTADO A SU SOLICITUD

Las Empresas Públicas de Medellín E.S.P., en calidad de contratista de la empresa Aguas Regionales S.A. E.S.P., de acuerdo con lo establecido en el Acta de Transacción vigente, celebrada entre ambas empresas, le informa el resultado de la solicitud:

Caso Nro:	PQR-13257172-N2D4	Fecha Creación:	15/12/2025 05:12:55 PM
Contacto:	Geider Garcia Palacio		
Instalación:	190838100779620000		
Dirección:	RURAL_190838100779620000_CL JULIA OROZCO		
Meses Reclamados:	Diciembre-2025;		
Servicio:	Agua Potable Uraba	Municipio:	TURBO
Causa:	Inconformidad con el aforo	Departamento:	Antioquia

### Detalle de lo solicitado:

El señor Geider García Palacio, en calidad de usuario, presenta formal reclamación por inconformidad con el consumo de acueducto facturado para diciembre de 2025, que asciende a 23 metros cúbicos , indicando que dicho cobro es injusto e inconsistente. Argumenta que el inmueble no cuenta con medidor y que el consumo histórico y real de su núcleo familiar (compuesto solo por él y su madre) siempre ha sido de 6 metros cúbicos, solicitando la revisión y el ajuste de la facturación al valor promedio habitual.

Nro. Respuesta:	PQR-13257172-N2D4	Fecha Respuesta:	29/12/2025 08:48:00 AM
Resultado:	Accede imputable a EPM		

### Decisión:

De acuerdo con revisión en nuestro sistema de información, se logró evidenciar una inconsistencia en el cálculo de consumo aforado en los servicios de acueducto y alcantarillado facturado en la cuenta de diciembre 2025, por lo anterior, se procede modificando el consumo, cobrando 5,582 metros cúbicos (m<sup>3</sup>) en lugar de 22,617 m<sup>3</sup>, se hace una modificación por valor de \$51.903,99, se entrega factura definitiva para pago por valor de \$113.084

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

### Resuelto por:

LUZ ORFIRIS GARCIA BERNAL

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

# Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190838100779620000-105-010526156

**CONTRATO: 6297116**

DIRECCIÓN ENTREGA:

**CL JULIA OROZCO**MUNICIPIO: **TURBO-ANTIOQUIA**DOCUMENTO No. **1484517513**CLIENTE: **CARMEN DORILA PALACIOS MARTINEZ**CC/NIT: **35555232**CICLO: **105** - ESTRATO: **1****Facturación de:  
DICIEMBRE/2025****Día Mes Año**Fecha máxima pago: **26/01/2026****REFERENTE DE PAGO:  
1114838905-08****RESUMEN DE DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS**

SERVICIO	MES ANTERIOR		MES ACTUAL	
	CONSUMO	VALOR	CONSUMO	VALOR
epm® ENERGÍA	18 kwh	\$7.208,91	36 kwh	\$14.464,60
GAS	11 m3	\$16.834,95	6.902 m3	\$42.510,91
ACUEDUCTO	0 M3	\$22.956,94	22.617 M3	\$23.161,25
		<b>TOTAL EPM</b>		<b>\$80.137,12</b>
		<b>TOTAL COBRO PARA OTRAS ENTIDADES</b>		<b>\$32.946,88</b>
		<b>TOTAL A PAGAR GRUPO EPM</b>		<b>\$113.084,00</b>

Grandes contribuyentes - Retenedores de IVA - Auto retenedores . Res. 547 del 25/01/2002

Tus servicios de Energía, Acueducto, Saneamiento y Gas han sido subsidiados. Con este subsidio te estás ahorrado: **\$31.765,29**

(415)7707173981008(8020)111483890508(3900)113084(96)20260126

**CONTRATO: 6297116****TOTAL A PAGAR \$113.084,00****\* ESTADO DE CUENTA \***Consulta y paga tu factura en linea a través de [www.epm.com.co](http://www.epm.com.co)

Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P



## Bienvenidos a envía electrónico

Aquí podrás acceder de manera fácil y segura a nuestro Servicio:



[www.envia.co](http://www.envia.co)

## Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica que ha realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín** identificado(a) con **NIT 890.904.996-1** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código 16-ECD-004.

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

### Resumen del mensaje

<b>Id mensaje:</b>	1467024
<b>Remitente:</b>	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
<b>Cuenta Remitente:</b>	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
<b>Destinatario:</b>	garciageicer29@gmail.com - Geider Garcia Palacio
<b>Asunto:</b>	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13257172-N2D4
<b>Fecha envío:</b>	2025-12-30 18:13
<b>Estado actual:</b>	No fue posible la entrega al destinatario
<b>Adjuntos:</b>	<u>2</u>

### Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● <b>Mensaje enviado con estampa de tiempo</b>	Fecha: 2025/12/30 Hora: 18:15:48		<b>Tiempo de firmado:</b> 2025/12/30 18:15:48  <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.			
● <b>No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo no existe.)</b>	Fecha: 2025/12/30 Hora: 18:15:49	Dec 30 18:15:49 cl-t205-282cl postfix /smtp[13169]: 37ECF1248827: to=<garciageicer29@gmail.com>, relay=gmail-smtp-in.l.google.com [74.125.137.27] said: 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. For more information, go to 550 5.1.1 https://support.google.com/mail/?p=NoSuc h User 5a478bee46e88-2b05ff16e60si95135020eec.4 1 - gsmtp (in reply to RCPT TO command))	<b>Tiempo de firmado:</b> 2025/12/30 18:29:34  <b>Política:</b> 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● <b>Consumo WS notificación</b>	Fecha: 2025/12/30 Hora: 18:29:37	Consumo para id 1467024, estado 51: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

## Contenido del mensaje

Asunto: Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13257172-N2D4

### Cuerpo del mensaje:

Haz [clic aquí](#) para ir al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

### Adjuntos

Para ver el contenido del mensaje, haz clic en el ícono # que está en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit o Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle_de_respuesta.pdf	application/pdf	73a74a5fe900e50ba5de70171498abf9fda40fdebf8858c383e02d33eea6a918
Anexo_al_oficio.pdf	application/pdf	45eedeec1dc1ccff1416ad4d97b0853390b6218280cf9f1edcdc5fb62caab4

### Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

## Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

### Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de  
Detalle de respuesta al número de  
radicado PQR-13257172-N2D4..

Gracias por utilizar los medios digitales

[www.envia.co](http://www.envia.co)